

Cuenca, 30 de Mayo de 2012

Señor
MANUEL ADRIANO VINTIMILLA UGALDE
Cuenca.

6769

De mis consideraciones:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S. A.", celebrada en esta ciudad de Cuenca, el día 30 de Mayo de 2012, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por el período de **DOS (2)** años, y pudiendo ser reelegido indefinidamente. El presente nombramiento se le otorga en reemplazo del emitido el 02 de Diciembre de 2010 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 03 de Diciembre de 2010, bajo el No. 2155.

En su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones como Vicepresidente Ejecutivo, tal como constan determinadas en el Estatuto Social.

CONSTITUCION : 19 de Junio de 1991, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo; y, el último Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, el 26 de Agosto de 2008, ante el Notario Vigésimo Cuarto Suplente del Cantón Quito, Dra. Lorena Prado Marcial.

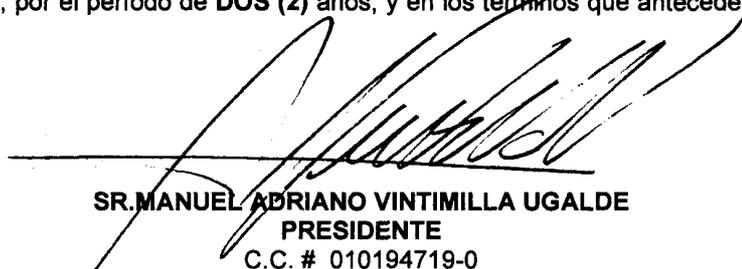
CAPITAL : US \$ 1'747.413,00.

INSCRIPCION : 26 de Junio 1991, en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el No. 144; y, el último Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, el 23 de Octubre de 2008, en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el No. 654.

Atentamente,

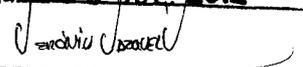

Abg. **Veronica Regalado Regalado.**
Secretaria ad-hoc.

Yo, **SR. MANUEL ADRIANO VINTIMILLA UGALDE**, dejo constancia de mi aceptación, en la elección al cargo de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía "TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S. A.", por el período de **DOS (2)** años, y en los términos que anteceden. Cuenca, 30 de Mayo de 2012.


SR. MANUEL ADRIANO VINTIMILLA UGALDE
PRESIDENTE
C.C. # 010194719-0



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1451 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 03 JUL 2012



La Registradora Mercantil